

1122 - Secretaría del Trabajo y Previsión Social

**MML-08 - REPORTE GENERAL DE INTEGRACIÓN PROGRAMÁTICA
CON BASE EN LA METODOLOGÍA DE MARCO LÓGICO**

LIC. ALVARO CARIN VALENCIA GONZÁLEZ
JEFE DEL DEPARTAMENTO DE PLANEACIÓN

Elaboró

C.P. JAVIER CASTELLANOS MAY
DIRECTOR ADMINISTRATIVO

Revisó

MTRA. FLOR RUIZ COSÍO
SECRETARIA DEL TRABAJO Y PREVISIÓN SOCIAL

Autorizó



1122 - Secretaría del Trabajo y Previsión Social

MML-08 - REPORTE GENERAL DE INTEGRACIÓN PROGRAMÁTICA CON BASE EN LA METODOLOGÍA DE MARCO LÓGICO

PROGRAMA PRESUPUESTARIO: E022 - Justicia y Bienestar Laboral

EJERCICIO FISCAL: 2024

MML-01 Definición del Problema

Motivos de creación:

- Creación del PED y PD
- Actualización del PED y PD, o
- Creación de Institución

Diagnóstico:

Uno de los grandes problemas en materia laboral, es generar los suficientes puestos de trabajo para afrontar la demanda de trabajadoras y trabajadores para acceder a un empleo digno; sin embargo el reto no sólo es crear más empleos, sino que éstos sean de mayor calidad y que cuenten con todas las prestaciones que marca la normatividad, como requisito indispensable de la relación laboral. El problema del desempleo en Quintana Roo, presenta una característica determinante, al tratarse de un desempleo de tipo estructural, esto es cuando las empresas buscan un cierto perfil profesional y no logran encontrar a la trabajadora o trabajador que lo cubra. No se trata de escasez de demanda, sino de un cambio relevante en el mercado laboral que ha modificado las necesidades de las personas empleadoras, mientras que la población trabajadora no ha tenido tiempo suficiente para ajustar sus habilidades a esta nueva realidad. El dinamismo del mercado laboral y la capacidad de la economía quintanarroense para generar ofertas de trabajo, mantiene un porcentaje relativamente bajo de personas desempleadas. Al cuarto trimestre de 2022, en Quintana Roo 19 mil 466 personas se encontraban en la búsqueda activa de un empleo, lo que representa una tasa de desocupación del 1.97 por ciento. Nos encontramos por debajo de la media nacional y entre los diez estados con menor tasa de desocupación del país. La salvaguarda de los derechos de las y los trabajadores y el cumplimiento de las normativas laborales son desafíos cruciales dentro del contexto estatal. En un régimen democrático, la primacía del estado de derecho es un requisito fundamental, implicando la sujeción de todos los ciudadanos al marco legal y la consiguiente penalización de cualquier infracción. En este sentido, la esfera de la justicia laboral no es una excepción. En el Estado, se hace patente la necesidad de abordar una serie de cuestiones, tales como la conciliación, el asesoramiento jurídico y la representación legal en materia laboral. En aquellos municipios donde la autoridad laboral carece de presencia, los trabajadores se hallan en una posición de vulnerabilidad frente a posibles incumplimientos de sus derechos por parte de los empleadores. Durante el año 2022, los servicios de administración de justicia laboral estuvieron disponibles en Othón P. Blanco, Benito Juárez, Solidaridad y Cozumel. En total, se gestionaron 5,340 quejas presentadas por trabajadores, logrando la conciliación en 1,231 casos. En lo que respecta a la armonía laboral en el mercado de trabajo de Quintana Roo, según el último dato proporcionado por el INEGI en 2021, en los conflictos laborales individuales bajo jurisdicción estatal, la incidencia de tales conflictos se sitúa en el 0.53% con respecto al total de trabajadores asalariados que se dirigieron a las autoridades laborales para iniciar procedimientos judiciales. Al finalizar el 31 de diciembre de 2022, la Junta Local de Conciliación y Arbitraje, junto con las Juntas Especiales ubicadas en Solidaridad, Cozumel y Benito Juárez, estaban manejando 29,093 casos individuales en proceso de resolución. Por su parte, el Tribunal de Conciliación y Arbitraje enfrentaba 1,723 casos pendientes de resolver. Impulsar una cultura de cumplimiento con la legislación laboral resulta crucial. El logro de un trabajo digno se ve obstaculizado sin el fortalecimiento de las medidas de supervisión, incluyendo inspecciones laborales, que garantizan que los trabajadores reciban sus derechos legales y previenen conflictos en los lugares de trabajo. En 2022, se llevaron a cabo 1,327 inspecciones con el objetivo de garantizar el cumplimiento de la normativa laboral, lo que representó apenas un 11.5% de cobertura entre la población asalariada del Estado. La participación femenina en la actividad económica desempeña un papel fundamental en el crecimiento. Aunque el trabajo de las mujeres puede ser transformador para ellas y sus familias, el acceso al mercado laboral se ve restringido por factores socioculturales como las responsabilidades de cuidado en el hogar. La falta de condiciones laborales estables y seguras también incide en la decisión de no trabajar. Las mujeres que trabajan en el sector informal son especialmente vulnerables, ya que reciben salarios más bajos y laboran en condiciones inseguras. En Quintana Roo, el 42.3% de las personas en situación de informalidad son mujeres. La carencia de prestaciones laborales genera desventajas notables, como en el caso de licencias por maternidad y períodos de lactancia. Además, las mujeres en Quintana Roo enfrentan brechas económicas preocupantes, representando únicamente el 39.2% de la fuerza laboral estatal y presentando una alta proporción de empleo informal.

¿Qué problema es el que origina el programa?:

Los trabajadores y trabajadoras en Quintana Roo experimentan limitaciones significativas en cuanto a la protección de sus derechos laborales y el acceso a la justicia laboral

¿Cuál es la magnitud del problema?:

En Quintana Roo se registran en promedio por año 4,810 conflictos judiciales en materia laboral y 7,831 quejas por incumplimientos a la normatividad laboral.

¿Cuál es la necesidad por satisfacer en la población objetivo/área de enfoque?:

Garantizar el cumplimiento de la normatividad en materia laboral a fin que el sector patronal respete los derechos de toda y todo trabajador.

LIC. ALVARO CARIN VALENCIA GONZÁLEZ

JEFE DEL DEPARTAMENTO DE PLANEACIÓN

C.P. JAVIER CASTELLANOS MAY

DIRECTOR ADMINISTRATIVO

MTRA. FLOR RUIZ COSÍO

SECRETARIA DEL TRABAJO Y PREVISIÓN SOCIAL

Elaboró

Revisó

Autorizó



1122 - Secretaría del Trabajo y Previsión Social

MML-08 - REPORTE GENERAL DE INTEGRACIÓN PROGRAMÁTICA CON BASE EN LA METODOLOGÍA DE MARCO LÓGICO

PROGRAMA PRESUPUESTARIO: E022 - Justicia y Bienestar Laboral

EJERCICIO FISCAL: 2024

MML-01 Definición del Problema

Mecanismos de Focalización:	La ENOE se basa en el marco normativo de los sistemas de contabilidad nacional para determinar quiénes realizan una actividad económica y quiénes no. La población en edad de trabajar constituye el universo de estudio del Cuestionario de Ocupación y Empleo (COE). Este cuestionario distingue a la población en dos grandes categorías, en económicamente activa (PEA) y población no económicamente activa (PNEA). Para delimitar si una persona se encuentra dentro de la fuerza laboral, es decir si es PEA o PNEA, se debe analizar si participa o no en un ámbito de transacción de oferta y demanda, y si es así, cómo se da esta participación.
Población de Referencia (Universo):	Personas que conforman la Población Económicamente Activa Ocupada del Estado de Quintana Roo: 971,597
Población Potencial:	Población trabajadora remunerada y subordinada del Estado de Quintana Roo: 706,770
Población Objetivo:	La población trabajadora beneficiada por la intervención de la autoridad laboral mediante vigilancia, procuración e impartición de justicia laboral: 84,636
Liga de Acceso:	https://qroo.gob.mx/styps/estadisticas/

Identificación de Involucrados

Identificación ¿Quiénes son? ¿Cómo se llaman?	Expectativas ¿Qué buscan? ¿Qué esperan?	Obligaciones ¿Qué derechos tienen? ¿Qué obligaciones tenemos?	Priorizaciones ¿Quiénes son los más importantes?
Población trabajadora	El respeto de sus derechos laborales	1. Derechos del involucrado: solicitar la intervención de la autoridad laboral para que se respeten sus derechos como trabajador. 1. Obligaciones nuestras: proporcionar los servicios de vigilancia, previsión, procuración e impartición de justicia laboral pronta y expedita.	1. Población trabajadora
Sector patronal	Resoluciones con imparcialidad y apegadas a derecho	2. Derechos del involucrado: a resoluciones apegadas a derecho y con total imparcialidad. 2. Obligaciones nuestras: Impartición de justicia pronta y expedita. Cumpla con las condiciones generales de trabajo	2. Sector patronal
Sindicatos	Defensa de los intereses de sus agremiados	3. Derecho del involucrado: realizar las promociones ante la autoridad laboral en representación de sus agremiados. 3. Obligaciones nuestra: Dar trámite a las promociones realizadas por los sindicatos con total apego a derecho.	3. Sindicatos
Tribunales laborales	Un debida representación legal de los trabajadores	4. Derecho del involucrado: Exigir la documentación para acreditar la representación legal. 4. Obligaciones nuestras: Asesorar y representar al trabajador para la búsqueda de soluciones amistosas.	4. Tribunales laborales


 LIC. ALVARO CARIN VALENCIA GONZÁLEZ

JEFE DEL DEPARTAMENTO DE PLANEACIÓN


 C.P. JAVIER CASTELLANOS MAY

DIRECTOR ADMINISTRATIVO


 M.F.R. FLOR RUIZ COSÍO

SECRETARIA DEL TRABAJO Y PREVISIÓN SOCIAL

Elaboró
Revisó
Autorizó

Identificación de Involucrados

Identificación ¿Quiénes son? ¿Cómo se llaman?	Expectativas ¿Qué buscan? ¿Qué esperan?	Obligaciones ¿Qué derechos tienen? ¿Qué obligaciones tenemos?	Priorizaciones ¿Quiénes son los más importantes?
Tribunales colegiados	La emisión de un laudo con el debido proceso	5. Derechos del involucrado: Realizar análisis y valoración de laudos o resoluciones que pongan fin al procedimiento, respecto del acto reclamado a fin de dictar una sentencia. 5. obligaciones nuestras: dar cumplimiento en tiempo y forma de los ordenamientos federales.	5. Tribunales colegiados
Juzgados de Distrito	A petición de parte, observar los actos u omisiones de autoridades que causen un perjuicio al trabajador para una imparición de justicia pronta y expedita	6.- Derechos del involucrado: Resolver demandas de amparo indirecto promovidos en contra de actuaciones u omisiones de autoridades que causen un perjuicio al quejoso. 6. obligaciones nuestras: dar respuesta a los ordenamientos federales o elaborando acuerdos respecto del acto reclamado o informando a la autoridad federal el cumplimiento previo.	6. Juzgados de Distrito
Abogados postulantes	El cumplimiento de las exigencias presentadas ante la autoridad competente	7.- Derechos del involucrado: Dar respuesta a sus solicitudes en tiempo y forma y en términos de ley. 7. obligaciones nuestras: dar respuesta a las solicitudes de las partes presentadas ante la autoridad, en tiempo y forma y conforme a derecho.	7. Abogados postulantes



LIC. ALVARO CARIN VALENCIA GONZÁLEZ
JEFE DEL DEPARTAMENTO DE PLANEACIÓN

Elaboró



C.P. JAVIER CASTELLANOS MAY

DIRECTOR ADMINISTRATIVO

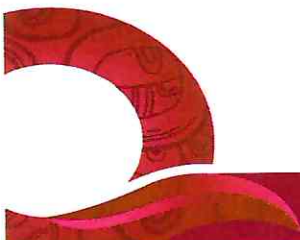
Revisó



MTRA. FLOR RUIZ COSÍO

SECRETARIA DEL TRABAJO Y PREVISIÓN SOCIAL

Autorizó



1122 - Secretaría del Trabajo y Previsión Social

MML-08 - REPORTE GENERAL DE INTEGRACIÓN PROGRAMÁTICA CON BASE EN LA METODOLOGÍA DE MARCO LÓGICO

PROGRAMA PRESUPUESTARIO: E022 - Justicia y Bienestar Laboral

EJERCICIO FISCAL: 2024

MML-02

Análisis del Problema (Árbol de Problemas)

EFECTO SUPERIOR

Economía con elevado desempleo

EFECTO DIRECTO

ED1 - Desconfianza en la creación de fuentes de empleo

EFECTO INDIRECTO

EI1.1 - Menor participación de la población económicamente activa

EFECTO INDIRECTO

EI1.2 - Juicios laborales vigentes por años

EFECTO DIRECTO

ED2 - Inestabilidad Laboral

EFECTO INDIRECTO

EI2.1 - Sin acceso a la justicia laboral

EFECTO INDIRECTO

EI2.2 - Gastos elevados en representación legal

EFECTO DIRECTO

ED3 - Estallido de huelgas

EFECTO INDIRECTO

EI3.1 - Cierre de empresas

EFECTO INDIRECTO

EI3.2 - Baja inversión productiva

LIC. ALVARO CARIN VALENCIA GONZÁLEZ

JEFE DEL DEPARTAMENTO DE PLANEACIÓN

Elaboró

C.P. JAVIER CASTELLANOS MAY

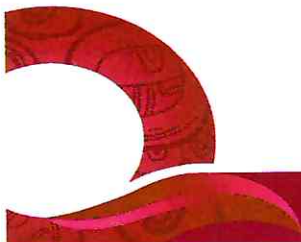
DIRECTOR ADMINISTRATIVO

Revisó

MTRA. FLOR RUIZ COSÍO

SECRETARIA DEL TRABAJO Y PREVISIÓN SOCIAL

Autorizó



EFFECTO DIRECTO
ED4 - Informalidad laboral

EFFECTO INDIRECTO
EI4.1 - Descenso de los niveles de productividad

EFFECTO INDIRECTO
EI4.2 - Salarios bajos

EFFECTO INDIRECTO
EI4.3 - Menor nivel de escolaridad de la población

EFFECTO DIRECTO
ED5 - Bajo crecimiento económico

EFFECTO INDIRECTO
EI5.1 - Fuerza laboral limitada

EFFECTO INDIRECTO
EI5.2 - Incremento de la brecha de desigualdad

PROBLEMA CENTRAL
Los trabajadores y trabajadoras en Quintana Roo experimentan limitaciones significativas en cuanto a la protección de sus derechos laborales y el acceso a la justicia laboral

CAUSA DIRECTA
CD1 - Gran cantidad de juicios laborales sin resolución

CAUSA INDIRECTA
CI1.1 - Desinterés en el seguimiento de los juicios

CAUSA INDIRECTA
CI1.2 - Retraso en la emisión de resoluciones

CAUSA DIRECTA
CD2 - Desinterés para firma de acuerdos de conciliación

CAUSA INDIRECTA
CI2.1 - Sin acceso a asesoría jurídica gratuita

CAUSA INDIRECTA
CI2.2 - Representación legal costosa

LIC. ALVARO CARIN VALENCIA GONZÁLEZ
JEFE DEL DEPARTAMENTO DE PLANEACIÓN

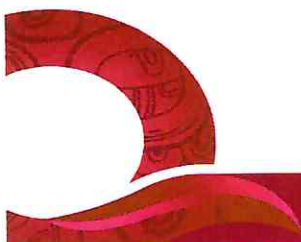
C.P. JAVIER CASTELLANOS MAY
DIRECTOR ADMINISTRATIVO

Revisó

MTRA. FLOR RUIZ COSÍO
SECRETARIA DEL TRABAJO Y PREVISIÓN SOCIAL

Autorizó

Elaboró



CAUSA DIRECTA

CD3 - Procedimiento prolongado para la resolución de conflictos colectivos

CAUSA INDIRECTA

CI3.1 - Retraso en la emisión de resoluciones

CAUSA INDIRECTA

CI3.2 - Desinterés de los sindicatos para concluir conflictos

CAUSA DIRECTA

CD4 - Cobertura limitada de vigilancia del cumplimiento de los derechos laborales

CAUSA INDIRECTA

CI4.1 - Incumplimiento de las condiciones generales de trabajo

CAUSA INDIRECTA

CI4.2 - Incumplimiento en el pago de prestaciones a trabajadores

CAUSA INDIRECTA

CI4.3 - Empleo de menores como trabajadores

CAUSA DIRECTA

CD5 - Discriminación laboral principalmente de las mujeres

CAUSA INDIRECTA

CI5.1 - Desconocimiento de los derechos de la mujer trabajadora

CAUSA INDIRECTA

CI5.2 - Escasa difusión de los derechos laborales de las mujeres

LIC. ALVARO CARRI VALENCIA GONZÁLEZ
JEFE DEL DEPARTAMENTO DE PLANEACIÓN

Elaboró

Revisó

MTRA. FLOR RUIZ COSÍO
SECRETARIA DEL TRABAJO Y PREVISIÓN SOCIAL

Autorizó



1122 - Secretaría del Trabajo y Previsión Social

MML-08 - REPORTE GENERAL DE INTEGRACIÓN PROGRAMÁTICA CON BASE EN LA METODOLOGÍA DE MARCO LÓGICO

PROGRAMA PRESUPUESTARIO: E022 - Justicia y Bienestar Laboral

EJERCICIO FISCAL: 2024

MML-03

Definición del Objetivo (Árbol de Objetivos)

FIN SUPERIOR

Economía con pleno empleo

FIN DIRECTO

FD1 - Confianza en la creación de fuentes de empleo

FIN INDIRECTO

FI1.1 - Mayor participación de la población económicamente activa

FIN INDIRECTO

FI1.2 - Juicios laborales con resoluciones oportunas

FIN DIRECTO

FD2 - Estabilidad Laboral

FIN INDIRECTO

FI2.1 - Acceso a la justicia laboral

FIN INDIRECTO

FI2.2 - Representación legal gratuita

FIN DIRECTO

FD3 - Paz laboral sin huelgas

FIN INDIRECTO

FI3.1 - Apertura de empresas

FIN INDIRECTO

FI3.2 - Incremento de la inversión productiva

LIC. ALVARO CARIN VALENCIA GONZÁLEZ
JEFE DEL DEPARTAMENTO DE PLANEACIÓN

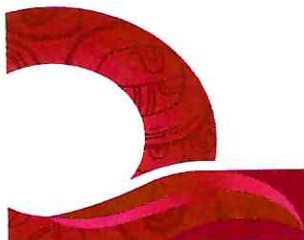
Elaboró

C.P. JAVIER CASTELLANOS MAY
DIRECTOR ADMINISTRATIVO

Revisó

MTRA. FLOR RUIZ COSÍO
SECRETARIA DEL TRABAJO Y PREVISIÓN SOCIAL

Autorizó



FIN DIRECTO
FD4 - Formalidad laboral

FIN INDIRECTO
FI4.1 - Crecimiento de los niveles de productividad

FIN INDIRECTO
FI4.2 - Salarios competitivos

FIN INDIRECTO
FI4.3 - Mayor nivel de escolaridad de la población

FIN DIRECTO
FD5 - Crecimiento económico

FIN INDIRECTO
FI5.1 - Fuerza laboral equilibrada

FIN INDIRECTO
FI5.2 - Igualdad entre hombres y mujeres

OBJETIVO CENTRAL
Las y los trabajadores quintanarroenses tienen garantizada la protección de sus derechos laborales y el acceso a la justicia laboral

MEDIO DIRECTO
MD1 - Juicios Laborales resueltos conforme a los tiempos que marca la ley

MEDIO INDIRECTO
MI1.1 - Seguimiento de los juicios hasta su conclusión

MEDIO INDIRECTO
MI1.2 - Emisión de laudos para concluir el juicio

MEDIO DIRECTO
MD2 - Voluntad para Firma de acuerdos de conciliación

MEDIO INDIRECTO
MI2.1 - Acceso a asesoría jurídica gratuita

MEDIO INDIRECTO
MI2.2 - Representación legal gratuita

LIC. ALVARO CARIN VALENCIA GONZÁLEZ
JEFE DEL DEPARTAMENTO DE PLANEACIÓN

Elaboró

C.P. JAVIER CASTELLANOS MAY
DIRECTOR ADMINISTRATIVO
Revisó

MTRA. FLOR RUIZ COSÍO
SECRETARIA DEL TRABAJO Y PREVISIÓN SOCIAL

Autorizó



MEDIO DIRECTO

MD3 - Resolución oportuna de conflictos colectivos

MEDIO INDIRECTO

MI3.1 - Emisión de resoluciones en tiempo y forma

MEDIO INDIRECTO

MI3.2 - Interés de los sindicatos para concluir conflictos

MEDIO DIRECTO

MD4 - Amplia cobertura de Vigilancia del cumplimiento de los derechos laborales

MEDIO INDIRECTO

MI4.1 - Cumplimiento de las condiciones generales de trabajo

MEDIO INDIRECTO

MI4.2 - Pago conforme a la ley de prestaciones a trabajadores

MEDIO INDIRECTO

MI4.3 - Sin Empleo de menores como trabajadores

MEDIO DIRECTO

MD5 - Igualdad laboral de mujeres y hombres

MEDIO INDIRECTO

MI5.1 - Conocimiento pleno de los derechos de la mujer trabajadora

MEDIO INDIRECTO

MI5.2 - Difusión permanente de los derechos laborales de las mujeres

LIC. ALVARO CARIN VALENCIA GONZÁLEZ
JEFE DEL DEPARTAMENTO DE PLANEACIÓN

C.P. JAVIER CASTELLANOS MAY
DIRECTOR ADMINISTRATIVO

MTRA. FLOR RUIZ COSÍO
SECRETARIA DEL TRABAJO Y PREVISIÓN SOCIAL

Elaboró

Revisó

Autorizó



1122 - Secretaría del Trabajo y Previsión Social

MML-08 - REPORTE GENERAL DE INTEGRACIÓN PROGRAMÁTICA CON BASE EN LA METODOLOGÍA DE MARCO LÓGICO

PROGRAMA PRESUPUESTARIO: E022 - Justicia y Bienestar Laboral

EJERCICIO FISCAL: 2024

MML-04

Selección de Alternativas

Objetivo del Programa Presupuestario: Asegurar el cumplimiento de los derechos laborales, sin distinción alguna, con igualdad de trato y acceso para mujeres y hombres a la justicia laboral, que garanticen relaciones de trabajo dignas e igualitarias.

NOTA: El análisis de alternativas será a partir de los medios establecidos en el árbol de objetivos.

Identificación y Análisis de Alternativas de Solución

Descripción de la Alternativa	Probabilidad			Impacto			Calificación de la Alternativa	Prioridad
	Baja (1)	Media (5)	Alta (9)	Bajo (2)	Medio (5)	Alto (10)		
Voluntad para Firma de acuerdos de conciliación			<input checked="" type="checkbox"/>			<input checked="" type="checkbox"/>	90	1
Resolución oportuna de conflictos colectivos			<input checked="" type="checkbox"/>			<input checked="" type="checkbox"/>	90	2
Juicios Laborales resueltos conforme a los tiempos que marca la ley			<input checked="" type="checkbox"/>			<input checked="" type="checkbox"/>	90	3
Amplia cobertura de Vigilancia del cumplimiento de los derechos laborales			<input checked="" type="checkbox"/>			<input checked="" type="checkbox"/>	90	4
Igualdad laboral de mujeres y hombres			<input checked="" type="checkbox"/>			<input checked="" type="checkbox"/>	90	5
Interés de los sindicatos para concluir conflictos		<input checked="" type="checkbox"/>				<input checked="" type="checkbox"/>	50	6

LIC. ALVARO CARIN VALENCIA GONZÁLEZ
JEFE DEL DEPARTAMENTO DE PLANEACIÓN

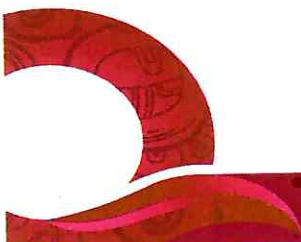
C.P. JAVIER CASTELLANOS MAY
DIRECTOR ADMINISTRATIVO

MTRA. LILIA RUIZ COSÍO
SECRETARIA DEL TRABAJO Y PREVISIÓN SOCIAL

Elaboró

Revisó

Autorizó



NOTA: El análisis de alternativas será a partir de los medios establecidos en el árbol de objetivos.

Identificación y Análisis de Alternativas de Solución

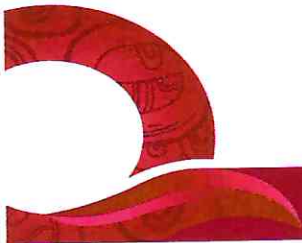
Descripción de la Alternativa	Probabilidad			Impacto			Calificación de la Alternativa	Prioridad
	Baja (1)	Media (5)	Alta (9)	Bajo (2)	Medio (5)	Alto (10)		
Emisión de laudos para concluir el juicio			<input checked="" type="checkbox"/>		<input checked="" type="checkbox"/>		45	7
Seguimiento de los juicios hasta su conclusión			<input checked="" type="checkbox"/>		<input checked="" type="checkbox"/>		45	8
Emisión de resoluciones en tiempo y forma			<input checked="" type="checkbox"/>		<input checked="" type="checkbox"/>		45	9
Acceso a asesoría jurídica gratuita			<input checked="" type="checkbox"/>		<input checked="" type="checkbox"/>		45	10
Representación legal gratuita			<input checked="" type="checkbox"/>		<input checked="" type="checkbox"/>		45	11
Conocimiento pleno de los derechos de la mujer trabajadora			<input checked="" type="checkbox"/>		<input checked="" type="checkbox"/>		45	12
Difusión permanente de los derechos laborales de las mujeres			<input checked="" type="checkbox"/>		<input checked="" type="checkbox"/>		45	13
Cumplimiento de las condiciones generales de trabajo			<input checked="" type="checkbox"/>		<input checked="" type="checkbox"/>		45	14
Pago conforme a la ley de prestaciones a trabajadores			<input checked="" type="checkbox"/>		<input checked="" type="checkbox"/>		45	15
Sin Empleo de menores como trabajadores			<input checked="" type="checkbox"/>		<input checked="" type="checkbox"/>		45	16

LIC. ALVARO CARIN VALENCIA GONZÁLEZ
JEFE DEL DEPARTAMENTO DE PLANEACIÓN

C.P. JAVIER CASTELLANOS MAY
DIRECTOR ADMINISTRATIVO
Revisó

MIRYAM FLOR RUIZ COSÍO
SECRETARIA DEL TRABAJO Y PREVISIÓN SOCIAL
Autorizó

Elaboró



1122 - Secretaría del Trabajo y Previsión Social

MML-08 - REPORTE GENERAL DE INTEGRACIÓN PROGRAMÁTICA CON BASE EN LA METODOLOGÍA DE MARCO LÓGICO

PROGRAMA PRESUPUESTARIO: E022 - Justicia y Bienestar Laboral

EJERCICIO FISCAL: 2024

MML-05

Estructura Analítica por Programa Presupuestario

Estructura Analítica del Programa Presupuestario		Lógica Vertical MIR de Programa Presupuestario		Resultado Clave
Problemática	Solución	Nivel	Resumen Narrativo	Factor Relevante
EFFECTOS Economía con elevado desempleo	FINES Economía con pleno empleo			Mayor población ocupada en empleos formales
1 Desconfianza en la creación de fuentes de empleo	1 Confianza en la creación de fuentes de empleo			Creación de empleos
1.1 Menor participación de la población económicamente activa	1.1 Mayor participación de la población económicamente activa			Mayor tasa de participación en la economía
1.2 Juicios laborales vigentes por años	1.2 Juicios laborales con resoluciones oportunas			Juicios laborales resueltos
2 Inestabilidad Laboral	2 Estabilidad Laboral			Economía estable
2.1 Sin acceso a la justicia laboral	2.1 Acceso a la justicia laboral			Justicia laboral pronta y expedita
2.2 Gastos elevados en representación legal	2.2 Representación legal gratuita			Bienestar para las familias
3 Estallido de huelgas	3 Paz laboral sin huelgas			Población más competitiva
3.1 Cierre de empresas	3.1 Apertura de empresas			Reducción de la pobreza
3.2 Baja inversión productiva	3.2 Incremento de la inversión productiva			Igualdad de oportunidades laborales entre hombres y mujeres
4 Informalidad laboral	4 Formalidad laboral	Fin	F - Contribuir a dignificar el trabajo de las y los quintanarroenses, para que se empleen en condiciones laborales óptimas, justas, con salarios y prestaciones que brinden bienestar a las personas trabajadoras y su familia, generando prosperidad para ellas mediante el acceso a mejores niveles de bienestar laboral, impulsando la vinculación a empleos dignos e inclusivos, promoviendo la conciliación como disciplina en la solución de conflictos y fomentando el diálogo social como mecanismo para garantizar el pleno respeto de los derechos laborales de las y los trabajadores quintanarroenses	Aumento del ingreso familiar
4.1 Descenso de los niveles de productividad	4.1 Crecimiento de los niveles de productividad			Cumplimiento del derecho de acceso a la justicia
4.2 Salarios bajos	4.2 Salarios competitivos			Sin huelgas en el Estado
4.3 Menor nivel de escolaridad de la población	4.3 Mayor nivel de escolaridad de la población			Creación de empleos formales
5 Bajo crecimiento económico	5 Crecimiento económico			Mayor oferta de empleos

LIC. ALVARO CARIN VALENCIA GONZALEZ

JEFE DEL DEPARTAMENTO DE PLANEACION

C.P. JAVIER CASTELLANOS MAY

DIRECTOR ADMINISTRATIVO

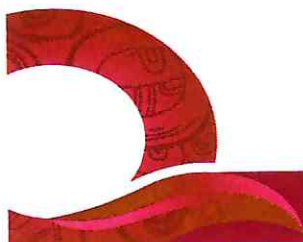
MTRA. FLOR GIZ COSIO

SECRETARIA DEL TRABAJO Y PREVISION SOCIAL

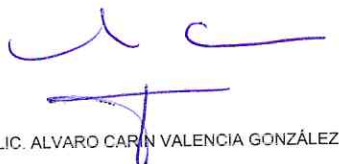
Elaboró

Revisó

Autorizó



Estructura Analítica del Programa Presupuestario		Lógica Vertical MIR de Programa Presupuestario		Resultado Clave
Problemática	Solución	Nivel	Resumen Narrativo	Factor Relevante
5.1 Fuerza laboral limitada	5.1 Fuerza laboral equilibrada			Empleo en trabajos dignos
5.2 Incremento de la brecha de desigualdad	5.2 Igualdad entre hombres y mujeres			Crecimiento de los niveles de inversión
PROBLEMA Los trabajadores y trabajadoras en Quintana Roo experimentan limitaciones significativas en cuanto a la protección de sus derechos laborales y el acceso a la justicia laboral	ORJETIVO Las y los trabajadores quintanarroenses tienen garantizada la protección de sus derechos laborales y el acceso a la justicia laboral	Propósito	P - Las y los trabajadores quintanarroenses tienen garantizada la protección de sus derechos laborales	Certeza jurídica a los trabajadores en conflicto laboral
CAUSAS DIRECTAS 1 Gran cantidad de juicios laborales sin resolución	MEDIOS DIRECTOS 1 Juicios Laborales resueltos conforme a los tiempos que marca la ley	Componente	C01 - Juicios laborales individuales concluidos	Disminución de rezago de juicios
2 Desinterés para firma de acuerdos de conciliación	2 Voluntad para Firma de acuerdos de conciliación	Componente	C02 - Conciliación de quejas laborales realizadas	Firma de acuerdos amistosos entre las partes patronal y trabajadora
3 Procedimiento prolongado para la resolución de conflictos colectivos	3 Resolución oportuna de conflictos colectivos	Componente	C03 - Procedimientos registrales y jurisdiccionales burocráticos colectivos atendidos.	Atención de los conflictos sindicales
4 Cobertura limitada de vigilancia del cumplimiento de los derechos laborales	4 Amplia cobertura de Vigilancia del cumplimiento de los derechos laborales	Componente	C04 - Inspecciones a centros de trabajo realizadas	Cumplimiento de la normatividad laboral
5 Discriminación laboral principalmente de las mujeres	5 Igualdad laboral de mujeres y hombres	Componente	C05 - Inspecciones para vigilar el cumplimiento de las normas laborales de las mujeres realizadas	Cumplimiento de los derechos laborales de las mujeres
CAUSAS INDIRECTAS 1.1 Desinterés en el seguimiento de los juicios	MEDIOS INDIRECTOS 1.1 Seguimiento de los juicios hasta su conclusión	Actividad	C01.A01 - Procedimientos jurisdiccionales de audiencia y notificación para acelerar la resolución de juicios	Impulso procesal de los juicios para su conclusión
1.2 Retraso en la emisión de resoluciones	1.2 Emisión de laudos para concluir el juicio	Actividad	C01.A02 - Resolución de juicios laborales mediante la emisión de laudos	Emisión de resoluciones mediante laudos
2.1 Sin acceso a asesoría jurídica gratuita	2.1 Acceso a asesoría jurídica gratuita	Actividad	C02.A01 - Representación legal de personas trabajadoras para garantizar el derecho de acceso a la justicia laboral	Representación legal gratuita
2.2 Representación legal costosa	2.2 Representación legal gratuita	Actividad	C02.A02 - Asesoramiento jurídico a trabajadores en materia laboral	Asesoramiento jurídico gratuito
3.1 Retraso en la emisión de resoluciones	3.1 Emisión de resoluciones en tiempo y forma	Actividad	C03.A01 - Realización de notificaciones de asuntos registrales y jurisdiccionales burocráticos colectivos	Notificaciones oportunas
3.2 Desinterés de los sindicatos para concluir conflictos	3.2 Interés de los sindicatos para concluir conflictos	Actividad	C03.A02 - Emisión de acuerdos en materia colectiva	Atención de solicitudes de los sindicatos
4.1 Incumplimiento de las condiciones generales de trabajo	4.1 Cumplimiento de las condiciones generales de trabajo	Actividad	C04.A01 - Inspección de las condiciones generales de trabajo en centros laborales	Cumplimiento de las condiciones generales de trabajo
4.2 Incumplimiento en el pago de prestaciones a trabajadores	4.2 Pago conforme a la ley de prestaciones a trabajadores	Actividad	C04.A02 - Inspecciones para vigilar el cumplimiento del pago de aguinaldo y PTU	Cumplimiento del pago de aguinaldo y reparto de utilidades
4.3 Empleo de menores como trabajadores	4.3 Sin Empleo de menores como trabajadores	Actividad	C04.A03 - Vigilancia del cumplimiento de las normas de menores	Centros de trabajo sin ocupación infantil
5.1 Desconocimiento de los derechos de la mujer trabajadora	5.1 Conocimiento pleno de los derechos de la mujer trabajadora	Actividad	C05.A01 - Capacitación en derechos laborales	Población trabajadora capacitada en derechos laborales
5.2 Escasa difusión de los derechos laborales de las mujeres	5.2 Difusión permanente de los derechos laborales de las mujeres	Actividad	C05.A02 - Difusión de los derechos laborales de la mujer trabajadora	Difusión de los derechos laborales



LIC. ALVARO CARÍN VALENCIA GONZÁLEZ
JEFE DEL DEPARTAMENTO DE PLANEACIÓN

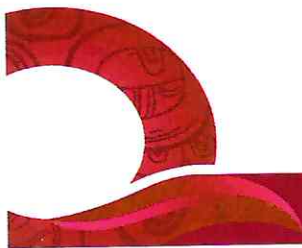


C.P. JAVIER CASTELLANOS MAY
DIRECTOR ADMINISTRATIVO
Revisó



MTRA. FLOR RUIZ COSÍO
SECRETARIA DEL TRABAJO Y PREVISIÓN SOCIAL
Autorizó

Elaboró



1122 - Secretaría del Trabajo y Previsión Social

MML-08 - REPORTE GENERAL DE INTEGRACIÓN PROGRAMÁTICA CON BASE EN LA METODOLOGÍA DE MARCO LÓGICO

PROGRAMA PRESUPUESTARIO: E022 - Justicia y Bienestar Laboral

EJERCICIO FISCAL: 2024

MML-06

Matriz de Indicadores para Resultados

Alineación al Plan Estatal de Desarrollo (P.E.D.)

Eje	Programa del P.E.D.	Objetivo	Estrategia
03 - DESARROLLO ECONÓMICO INCLUSIVO	Trabajo Inclusivo y Justicia Laboral.	03-15 - Dignificar el trabajo de las y los quintanarroenses, para que se empleen en condiciones laborales óptimas, justas, con salarios y prestaciones que brinden bienestar a las personas trabajadoras y su familia, generando prosperidad para ellas.	03-15-01 - Acceder a mejores niveles de bienestar laboral, impulsando la vinculación a empleos dignos e inclusivos, promoviendo la conciliación como disciplina en la solución de conflictos y fomentando el diálogo social como mecanismo para garantizar el pleno respeto de los derechos laborales de las y los trabajadores quintanarroenses.

Alineación al Programa de Desarrollo (P.D.)

Programa de Desarrollo	Tipo de P.D.	Tema	Objetivo	Estrategia
10 - PROGRAMA SECTORIAL DE TRABAJO INCLUSIVO Y JUSTICIA LABORAL	Sectorial	Justicia y Bienestar Laboral	10-01 - Asegurar el cumplimiento de los derechos laborales, sin distinción alguna, con igualdad de trato y acceso para mujeres y hombres a la justicia laboral, que garanticen relaciones de trabajo dignas e igualitarias.	10-01-01 - Fortalecer los mecanismos jurídicos para la protección de los derechos laborales de las y los trabajadores, privilegiando la conciliación en la solución de los conflictos de trabajo.

Alineación Funcional

Finalidad:	3 - Desarrollo Económico	Función:	31 - Asuntos Económicos, Comerciales y Laborales en General
------------	--------------------------	----------	---

Misión

Contribuir a la estabilidad laboral en Quintana Roo, mediante el fortalecimiento de acciones de vinculación, vigilancia, procuración e impartición de justicia en materia laboral, a fin que las y los trabajadores accedan a empleos formales con plena salvaguarda de sus derechos; promoviendo el diálogo como mecanismo para alcanzar acuerdos, dar continuidad a los procesos productivos y fomentar el crecimiento económico del Estado.

Visión

Ser la Dependencia del Gobierno del Estado que haga valer los derechos y las garantías individuales que en materia laboral han sido otorgadas a la ciudadanía por los ordenamientos legales vigentes, promoviendo la incorporación de las y los quintanarroenses a empleos formales y garantizando la equidad en las relaciones entre trabajadas (es) y empleadoras (es).

Objeto del Ente

La Secretaría tiene a su cargo la protección de los derechos de las personas trabajadoras mediante el reconocimiento y el respeto de la normatividad laboral vigente, mediante acciones de vigilancia a centros de trabajo, la asesoría jurídica, conciliación y resolución de conflictos entre la población trabajadora y patronal por violaciones a sus derechos laborales.



LIC. ALVARO CARIN VALENCIA GONZÁLEZ

JEFE DEL DEPARTAMENTO DE PLANEACIÓN

Elaboró



C.P. JAVIER CASTELLANOS MAY

DIRECTOR ADMINISTRATIVO

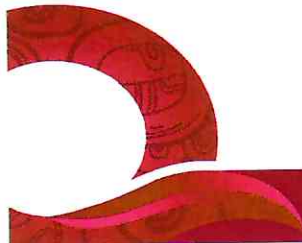
Revisó



MTRA. FLOR RUIZ COSÍO

SECRETARIA DEL TRABAJO Y PREVISIÓN SOCIAL

Autorizó



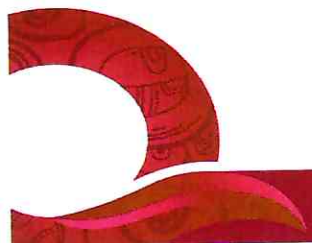
Formato 4 x 4				
Nivel	Resumen Narrativo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Fin	F - Contribuir a dignificar el trabajo de las y los quintanarroenses, para que se empleen en condiciones laborales óptimas, justas, con salarios y prestaciones que brinden bienestar a las personas trabajadoras y su familia, generando prosperidad para ellas mediante el acceso a mejores niveles de bienestar laboral, impulsando la vinculación a empleos dignos e inclusivos, promoviendo la conciliación como disciplina en la solución de conflictos y fomentando el diálogo social como mecanismo para garantizar el pleno respeto de los derechos laborales de las y los trabajadores quintanarroenses	PED15I2 - Tasa de desocupación	INEGI Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo http://siel.stps.gob.mx/304/perfiles/perfiles_detalle/perfil_quintana_roo.pdf Procuraduría de la Defensa del Trabajo INEGI Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo https://www.inegi.org.mx/programas/en/oe/15ymas/#tabulados	El sector empresarial propicia la creación de fuentes de empleo dignos
Propósito	P - Las y los trabajadores quintanarroenses tienen garantizada la protección de sus derechos laborales	10010I1 - Porcentaje de conflictos resueltos a favor del trabajador	Secretaría del Trabajo y Previsión Social Procuraduría de la Defensa del Trabajo https://qroo.gob.mx/styps/medios-de-verificacion/	El sector patronal respeta los derechos laborales de la población trabajadora
Componente	C01 - Juicios laborales individuales concluidos	C01 - Porcentaje de avance en la conclusión de juicios individuales	Reporte Estadístico Trimestral de la Junta Local, Especiales y Tribunal de Conciliación y Arbitraje: Juicios laborales individuales concluidos https://www.qroo.gob.mx/styps/medios-de-verificacion Junta Local de Conciliación y Arbitraje Reporte Estadístico Trimestral de la Junta Local, Especiales y Tribunal de Conciliación y Arbitraje: Juicios laborales individuales concluidos https://www.qroo.gob.mx/styps/medios-de-verificacion	Las partes en conflicto dan continuidad a sus juicios hasta su conclusión
Actividad	C01.A01 - Procedimientos jurisdiccionales de audiencia y notificación para acelerar la resolución de juicios	C01A01 - Tasa de variación de los procedimientos jurisdiccionales de audiencia y notificación.	Reporte Estadístico Trimestral de la Junta Local, Especiales y Tribunal de Conciliación y Arbitraje: Actuaciones jurisdiccionales Junta Local de Conciliación y Arbitraje https://www.qroo.gob.mx/styps/medios-de-verificacion	Las partes en conflicto aceptan los procedimientos jurisdiccionales de la autoridad laboral
Actividad	C01.A02 - Resolución de juicios laborales mediante la emisión de laudos	C01A02 - Porcentaje de laudos emitidos	Reporte Estadístico Trimestral de la Junta Local, Especiales y Tribunal de Conciliación y Arbitraje 2024: Laudos Emitidos https://www.qroo.gob.mx/styps/medios-de-verificacion Junta Local de Conciliación y Arbitraje https://www.qroo.gob.mx/styps/medios-de-verificacion	Las partes en conflicto confían en las resoluciones de la autoridad laboral

LIC. ALVARO CARRIN VALENCIA GONZÁLEZ
 JEFE DEL DEPARTAMENTO DE PLANEACIÓN

C.P. JAVIER CASTELLANOS MAY
 DIRECTOR ADMINISTRATIVO
Revisó

MTRA. FLOR RUIZ COSÍO
 SECRETARIA DEL TRABAJO Y PREVISIÓN SOCIAL
Autorizó

Elaboró



Formato 4 x 4				
Nivel	Resumen Narrativo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Componente	C02 - Conciliación de quejas laborales realizadas	C02 - Porcentaje de acuerdos suscritos en la conciliación de las quejas laborales	Reporte estadístico trimestral de las Procuradurías de la Defensa del Trabajo 2024: Acuerdos suscritos entre trabajadores y empleadores https://www.qroo.gob.mx/styps/medios-de-verificacion Procuraduría de la Defensa del Trabajo Reporte estadístico trimestral de las Procuradurías de la Defensa del Trabajo 2024: Acuerdos suscritos entre trabajadores y empleadores https://www.qroo.gob.mx/styps/medios-de-verificacion	Los trabajadores en conflicto optan por acuerdos amistosos
Actividad	C02.A01 - Representación legal de personas trabajadoras para garantizar el derecho de acceso a la justicia laboral	C02A01 - Porcentaje de Juicios con resolución favorable al trabajador	Reporte Estadístico Trimestral de la Procuraduría de la Defensa del Trabajo y Auxiliares 2024: Representación Legal de Trabajadores https://www.qroo.gob.mx/styps/medios-de-verificacion Procuraduría de la Defensa del Trabajo https://www.qroo.gob.mx/styps/medios-de-verificacion	Los trabajadores en conflicto laboral solicitan representación legal gratuita
Actividad	C02.A02 - Asesoramiento jurídico a trabajadores en materia laboral	C02A02 - Tasa de variación de las asesorías brindadas	Reporte Estadístico Trimestral de la Procuraduría de la Defensa del Trabajo y Auxiliares 2024: Asesorías Jurídicas Brindadas https://www.qroo.gob.mx/styps/medios-de-verificacion Procuradurías de la Defensa del Trabajo https://www.qroo.gob.mx/styps/medios-de-verificacion	Los trabajadores en conflicto laboral solicitan asesoría jurídica gratuita
Componente	C03 - Procedimientos registrales y jurisdiccionales burocráticos colectivos atendidos.	C03 - Porcentaje de atención de solicitudes registrales y jurisdiccionales burocráticas colectivas.	Reporte estadístico semestral del Tribunal de Conciliación y Arbitraje 2024: Solicitudes registrales y jurisdiccionales burocráticas colectivas https://www.qroo.gob.mx/styps/medios-de-verificacion Tribunal de Conciliación y Arbitraje Reporte estadístico semestral del Tribunal de Conciliación y Arbitraje 2024: Solicitudes registrales y jurisdiccionales burocráticas colectivas https://www.qroo.gob.mx/styps/medios-de-verificacion	Los sindicatos muestran interés por la intervención de la autoridad laboral en sus asuntos registrales y jurisdiccionales.
Actividad	C03.A01 - Realización de notificaciones de asuntos registrales y jurisdiccionales burocráticos colectivos	C03A01 - Tasa de variación en las notificaciones de los asuntos registrales y jurisdiccionales burocráticos colectivos	Reporte Estadístico Trimestral del Tribunal de Conciliación y Arbitraje 2024: Audiencias y notificaciones en los Procedimientos Jurisdiccionales burocráticos colectivos https://www.qroo.gob.mx/styps/medios-de-verificacion Tribunal de Conciliación y Arbitraje https://www.qroo.gob.mx/styps/medios-de-verificacion	Los sindicatos favorecen la intervención de la autoridad laboral en sus procedimientos registrales y jurisdiccionales

LIC. ALVARO CARRI VALENCIA GONZÁLEZ
JEFE DEL DEPARTAMENTO DE PLANEACIÓN

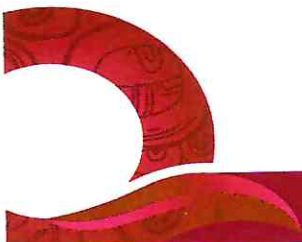
Elaboró

C.P. JAVIER CASTELLANOS MAY
DIRECTOR ADMINISTRATIVO

Revisó

MTRA. FLOR RUIZ COSÍO
SECRETARIA DEL TRABAJO Y PREVISIÓN SOCIAL

Autorizó



Formato 4 x 4				
Nivel	Resumen Narrativo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Actividad	C03.A02 - Emisión de acuerdos en materia colectiva	C03A02 - Porcentaje de emisión de acuerdos en materia colectiva	Reporte estadístico semestral del Tribunal de Conciliación y Arbitraje 2024: Promociones y Acuerdos en Materia Colectiva https://www.qroo.gob.mx/styps/medios-de-verificacion Tribunal de Conciliación y Arbitraje https://www.qroo.gob.mx/styps/medios-de-verificacion	Los sindicatos informan a la autoridad laboral sus modificaciones.
Componente	C04 - Inspecciones a centros de trabajo realizadas	C04 - Porcentaje de cobertura de inspecciones al padrón de centros de trabajo	Reporte estadístico trimestral de la Dirección del Trabajo y Previsión Social 2024: Inspecciones a Centros de Trabajo https://www.qroo.gob.mx/styps/medios-de-verificacion Dirección del Trabajo y Previsión Social Reporte estadístico trimestral de la Dirección del Trabajo y Previsión Social 2024: Inspecciones a Centros de Trabajo https://www.qroo.gob.mx/styps/medios-de-verificacion	Los centros laborales colaboran con la vigilancia de la normatividad laboral
Actividad	C04.A01 - Inspección de las condiciones generales de trabajo en centros laborales	C04A01 - Porcentaje de cumplimiento de las condiciones generales de trabajo	Reporte Estadístico Trimestral de la Dirección del Trabajo y Previsión Social 2024: Cumplimiento de las condiciones generales de trabajo https://www.qroo.gob.mx/styps/medios-de-verificacion Dirección del Trabajo y Previsión Social https://www.qroo.gob.mx/styps/medios-de-verificacion	Los centros laborales colaboran con el proceso de inspección en condiciones generales de trabajo
Actividad	C04.A02 - Inspecciones para vigilar el cumplimiento del pago de aguinaldo y PTU	C04A02 - Porcentaje de cumplimiento en el pago de aguinaldo y PTU por parte de los centros de trabajo	Reporte Estadístico Trimestral de la Dirección del Trabajo y Previsión Social 2024: Cumplimiento del Pago de Aguinaldo y PTU https://www.qroo.gob.mx/styps/medios-de-verificacion Dirección del Trabajo y Previsión Social https://www.qroo.gob.mx/styps/medios-de-verificacion	Los centros laborales colaboran con el proceso de inspección del pago de aguinaldo y PTU
Actividad	C04.A03 - Vigilancia del cumplimiento de las normas de menores	C04A03 - Porcentaje de cumplimiento de las normas de menores y la no ocupación infantil	Reporte Estadístico Trimestral de la Dirección del Trabajo y Previsión Social 2024: Vigilancia de la NO Ocupación Infantil https://www.qroo.gob.mx/styps/medios-de-verificacion Dirección del Trabajo y Previsión Social https://www.qroo.gob.mx/styps/medios-de-verificacion	Los centros laborales colaboran con la vigilancia de las normas de menores y de la no ocupación infantil

LIC. ALVARO CARÍN VALENCIA GONZÁLEZ
JEFE DEL DEPARTAMENTO DE PLANEACIÓN

C.P. JAVIER CASTELLANOS MAY
DIRECTOR ADMINISTRATIVO

MTRA. FLOR RUIZ COSÍO
SECRETARIA DEL TRABAJO Y PREVISIÓN SOCIAL

Elaboró

Revisó

Autorizó



Formato 4 x 4				
Nivel	Resumen Narrativo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Componente	C05 - Inspecciones para vigilar el cumplimiento de las normas laborales de las mujeres realizadas	C05 - Porcentaje de centros de trabajo que cumplen con los derechos de la mujer trabajadora	Reporte estadístico trimestral de la Dirección del Trabajo y Previsión Social 2024; Inspecciones en Normas Laborales de la Mujer Trabajadora https://www.qroo.gob.mx/styps/medios-de-verificacion Dirección del Trabajo y Previsión Social Reporte estadístico trimestral de la Dirección del Trabajo y Previsión Social 2024; Inspecciones en Normas Laborales de la Mujer Trabajadora https://www.qroo.gob.mx/styps/medios-de-verificacion "	Los centros de trabajo colaboran con la vigilancia de las normas laborales de las mujeres
Actividad	C05.A01 - Capacitación en derechos laborales	C05A01 - Porcentaje de mujeres capacitadas en derechos laborales	Reporte estadístico trimestral de la Dirección del Trabajo y Previsión Social 2024; Capacitación en Derechos Laborales https://www.qroo.gob.mx/styps/medios-de-verificacion Dirección del Trabajo y Previsión Social https://www.qroo.gob.mx/styps/medios-de-verificacion	Las mujeres trabajadoras participan en cursos de capacitación sobre derechos laborales
Actividad	C05.A02 - Difusión de los derechos laborales de la mujer trabajadora	C05A02 - Porcentaje de publicaciones de derechos laborales de las mujeres trabajadoras difundidos	Reporte Estadístico Trimestral de la Dirección del Trabajo y Previsión Social 2024; Difusión de Derechos Laborales https://www.qroo.gob.mx/styps/medios-de-verificacion Dirección del Trabajo y Previsión Social: https://www.qroo.gob.mx/styps/medios-de-verificacion	Las mujeres trabajadoras acceden a las redes sociales de la STyPS para conocer sus derechos laborales

LIC. ALVARO CARIN VALENCIA GONZÁLEZ
JEFE DEL DEPARTAMENTO DE PLANEACIÓN

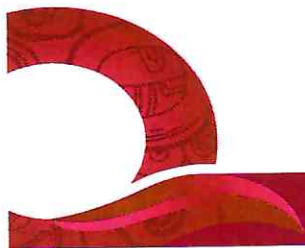
Elaboró

C.P. JAVIER CASTELLANOS MAY
DIRECTOR ADMINISTRATIVO

Revisó

MTRA. FLOR RUIZ COSÍO
SECRETARIA DEL TRABAJO Y PREVISIÓN SOCIAL

Autorizó



1122 - Secretaría del Trabajo y Previsión Social

MML-08 - REPORTE GENERAL DE INTEGRACIÓN PROGRAMÁTICA CON BASE EN LA METODOLOGÍA DE MARCO LÓGICO

PROGRAMA PRESUPUESTARIO: E022 - Justicia y Bienestar Laboral

EJERCICIO FISCAL: 2024

MML-07
Cédula de Evaluación Programática de Indicadores (Método CREMAA)
Método CREMAA

UNIDAD RESPONSABLE: 2111122122-2405 - Procuraduría de la Defensa del Trabajo

NIVEL: FIN

RESUMEN NARRATIVO:

F - Contribuir a dignificar el trabajo de las y los quintanarroenses, para que se empleen en condiciones laborales óptimas, justas, con salarios y prestaciones que brinden bienestar a las personas trabajadoras y su familia, generando prosperidad para ellas mediante el acceso a mejores niveles de bienestar laboral, imputando la vinculación a empleos dignos e inclusivos, promoviendo la conciliación como disciplina en la solución de conflictos y fomentando el diálogo social como mecanismo para garantizar el pleno respeto de los derechos laborales de las y los trabajadores quintanarroenses

INDICADOR: PED15I2 - Tasa de desocupación

 FORMULA: $(\text{Población de 15 años y más de edad que se encuentra sin trabajar pero que está buscando} / \text{Población de 15 años y más de edad económicamente activa}) \times 100$

Aspecto a Evaluar	Área de Oportunidad			Observaciones
	Si	No	Parcial	
01 - ¿El objetivo o resumen narrativo mantiene relación con los elementos que integran el indicador?	✓			
02 - ¿Los elementos que integran el indicador son consistentes entre sí?	✓			
03 - ¿Es claro?	✓			
04 - ¿Es relevante?	✓			
05 - ¿Es económico?	✓			
06 - ¿Es monitoreable?	✓			
07 - ¿Es adecuado?	✓			
08 - ¿Tiene aporte marginal?		✗		Es el único indicador que medirá el comportamiento del fin del programa presupuestario
CALIFICACIÓN	87.50			


 LIC. ALVARO CARIN VALENCIA GONZÁLEZ

JEFE DEL DEPARTAMENTO DE PLANEACIÓN


 C.P. JAVIER CASTELLANOS MAY

DIRECTOR ADMINISTRATIVO


 MTRA. FLOR RUIZ COSÍO

SECRETARIA DEL TRABAJO Y PREVISIÓN SOCIAL

Elaboró
Revisó
Autorizó

1122 - Secretaría del Trabajo y Previsión Social

MML-08 - REPORTE GENERAL DE INTEGRACIÓN PROGRAMÁTICA CON BASE EN LA METODOLOGÍA DE MARCO LÓGICO

PROGRAMA PRESUPUESTARIO: E022 - Justicia y Bienestar Laboral

EJERCICIO FISCAL: 2024

MML-07

Cédula de Evaluación Programática de Indicadores (Método CREMAA)

Método CREMAA

UNIDAD RESPONSABLE: 211122122-2405 - Procuraduría de la Defensa del Trabajo

NIVEL: PROPOSITO

RESUMEN NARRATIVO: F.P - Las y los trabajadores quintanarroenses tienen garantizada la protección de sus derechos laborales

INDICADOR: 10010I1 - Porcentaje de conflictos resueltos a favor del trabajador

FORMULA: (Número de conflictos laborales con resolución a favor del trabajador o trabajadora / Número de conflictos resueltos) x 100

Aspecto a Evaluar	Área de Oportunidad			Observaciones
	Si	No	Parcial	
01 - ¿El objetivo o resumen narrativo mantiene relación con los elementos que integran el indicador?	✓			
02 - ¿Los elementos que integran el indicador son consistentes entre sí?	✓			
03 - ¿Es claro?	✓			
04 - ¿Es relevante?	✓			
05 - ¿Es económico?	✓			
06 - ¿Es monitoreable?	✓			
07 - ¿Es adecuado?	✓			
08 - ¿Tiene aporte marginal?		✗		Es el único indicador que medirá el comportamiento del propósito del programa presupuestario
CALIFICACIÓN	87.50			

LIC. ALVARO CARIN VALENCIA GONZÁLEZ
JEFE DEL DEPARTAMENTO DE PLANEACIÓN

C.P. JAVIER CASTELLANOS MAY
DIRECTOR ADMINISTRATIVO

MTRA. FLOR RUIZ COSIO
SECRETARIA DEL TRABAJO Y PREVISIÓN SOCIAL

Elaboró

Revisó

Autorizó

1122 - Secretaría del Trabajo y Previsión Social

MML-08 - REPORTE GENERAL DE INTEGRACIÓN PROGRAMÁTICA CON BASE EN LA METODOLOGÍA DE MARCO LÓGICO	
PROGRAMA PRESUPUESTARIO:	E022 - Justicia y Bienestar Laboral
EJERCICIO FISCAL:	2024

MML-07	Cédula de Evaluación Programática de Indicadores (Método CREMAA)
---------------	---

Método CREMAA	
UNIDAD RESPONSABLE:	2111122122-2404 - Junta Local de Conciliación y Arbitraje
NIVEL:	COMPONENTE
RESUMEN NARRATIVO:	F.P.C01 - Juicios laborales individuales concluidos
INDICADOR:	C01 - Porcentaje de avance en la conclusión de juicios individuales
FÓRMULA:	(Número de juicios laborales concluidos / Número de expedientes de juicios laborales en trámite)*100

Aspecto a Evaluar	Área de Oportunidad			Observaciones
	Si	No	Parcial	
01 - ¿El objetivo o resumen narrativo mantiene relación con los elementos que integran el indicador?	✓			
02 - ¿Los elementos que integran el indicador son consistentes entre sí?	✓			
03 - ¿Es claro?	✓			
04 - ¿Es relevante?	✓			
05 - ¿Es económico?	✓			
06 - ¿Es monitoreable?	✓			
07 - ¿Es adecuado?	✓			
08 - ¿Tiene aporte marginal?		✗		Es el único indicador que medirá el comportamiento del componente 01
CALIFICACIÓN				87.50

LIC. ALVARO CARIN VALENCIA GONZÁLEZ
JEFE DEL DEPARTAMENTO DE PLANEACIÓN

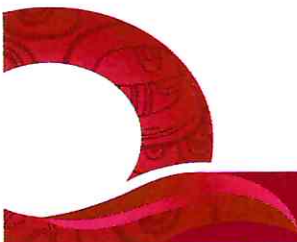
Elaboró

C.P. JAVIER CASTELLANOS MAY
DIRECTOR ADMINISTRATIVO

Revisó

MTRA. FLOR RUIZ COSÍO
SECRETARIA DEL TRABAJO Y PREVISIÓN SOCIAL

Autorizó



1122 - Secretaría del Trabajo y Previsión Social

MML-08 - REPORTE GENERAL DE INTEGRACIÓN PROGRAMÁTICA CON BASE EN LA METODOLOGÍA DE MARCO LÓGICO	
PROGRAMA PRESUPUESTARIO:	E022 - Justicia y Bienestar Laboral
EJERCICIO FISCAL:	2024

MML-07 Cédula de Evaluación Programática de Indicadores (Método CREMAA)

Método CREMAA	
UNIDAD RESPONSABLE:	2111122122-2404 - Junta Local de Conciliación y Arbitraje
NIVEL:	ACTIVIDAD
RESUMEN NARRATIVO:	F.P.C01.A01 - Procedimientos jurisdiccionales de audiencia y notificación para acelerar la resolución de juicios
INDICADOR:	C01A01 - Tasa de variación de los procedimientos jurisdiccionales de audiencia y notificación.
FÓRMULA:	(Número de procedimientos jurisdiccionales de audiencia y notificación en 2024 / Número de procedimientos jurisdiccionales de audiencia y notificación en 2023)-1) x 100

Aspecto a Evaluar	Área de Oportunidad			Observaciones
	Si	No	Parcial	
01 - ¿El objetivo o resumen narrativo mantiene relación con los elementos que integran el indicador?	✓			
02 - ¿Los elementos que integran el indicador son consistentes entre sí?	✓			
03 - ¿Es claro?	✓			
04 - ¿Es relevante?	✓			
05 - ¿Es económico?	✓			
06 - ¿Es monitoreable?	✓			
07 - ¿Es adecuado?	✓			
08 - ¿Tiene aporte marginal?		✗		Es el único indicador que medirá el comportamiento de la actividad C01.A01
CALIFICACIÓN	87.50			

LIC. ALVARO CARIN VALENCIA GONZÁLEZ
JEFE DEL DEPARTAMENTO DE PLANEACIÓN

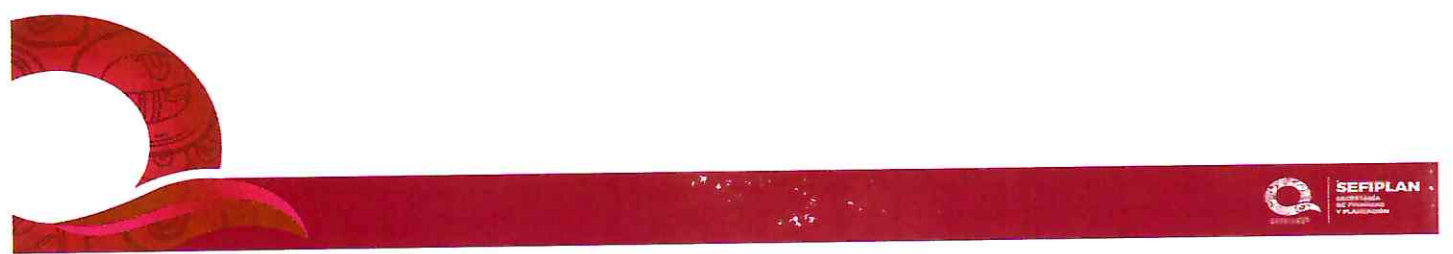
C.P. JAVIER CASTELLANOS MAY
DIRECTOR ADMINISTRATIVO

MTRA. FLOR RUIZ COSÍO
SECRETARIA DEL TRABAJO Y PREVISIÓN SOCIAL

Elaboró

Revisó

Autorizó



1122 - Secretaría del Trabajo y Previsión Social

**MML-08 - REPORTE GENERAL DE INTEGRACIÓN PROGRAMÁTICA
CON BASE EN LA METODOLOGÍA DE MARCO LÓGICO**

PROGRAMA PRESUPUESTARIO:	E022 - Justicia y Bienestar Laboral
EJERCICIO FISCAL:	2024

MML-07 Cédula de Evaluación Programática de Indicadores (Método CREMAA)

Método CREMAA	
UNIDAD RESPONSABLE:	2111122122-2404 - Junta Local de Conciliación y Arbitraje
NIVEL:	ACTIVIDAD
RESUMEN NARRATIVO:	F.P.C01.A02 - Resolución de juicios laborales mediante la emisión de laudos
INDICADOR:	C01A02 - Porcentaje de laudos emitidos
FÓRMULA:	(Número de laudos emitidos / Número de juicios individuales en estado procesal de cierre de instrucción) x 100

Aspecto a Evaluar	Área de Oportunidad			Observaciones
	Si	No	Parcial	
01 - ¿El objetivo o resumen narrativo mantiene relación con los elementos que integran el indicador?	✓			
02 - ¿Los elementos que integran el indicador son consistentes entre sí?	✓			
03 - ¿Es claro?	✓			
04 - ¿Es relevante?	✓			
05 - ¿Es económico?	✓			
06 - ¿Es monitoreable?	✓			
07 - ¿Es adecuado?	✓			
08 - ¿Tiene aporte marginal?		✗		Es el único indicador que medirá el comportamiento de la actividad C01.A02
CALIFICACIÓN				87.50

LIC. ALVARO CARIN VALENCIA GONZÁLEZ
JEFE DEL DEPARTAMENTO DE PLANEACIÓN

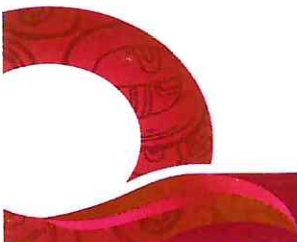
Elaboró

C.P. JAVIER CASTELLANOS MAY
DIRECTOR ADMINISTRATIVO

Revisó

MTRA. FLOR RUIZ COSÍO
SECRETARIA DEL TRABAJO Y PREVISIÓN SOCIAL

Autorizó



1122 - Secretaría del Trabajo y Previsión Social

MML-08 - REPORTE GENERAL DE INTEGRACIÓN PROGRAMÁTICA CON BASE EN LA METODOLOGÍA DE MARCO LÓGICO

PROGRAMA PRESUPUESTARIO: E022 - Justicia y Bienestar Laboral

EJERCICIO FISCAL: 2024

MML-07

Cédula de Evaluación Programática de Indicadores (Método CREMAA)

Método CREMAA

UNIDAD RESPONSABLE: 2111122122-2405 - Procuraduría de la Defensa del Trabajo

NIVEL: COMPONENTE

RESUMEN NARRATIVO: F.P.C02 - Conciliación de quejas laborales realizadas

INDICADOR: C02 - Porcentaje de acuerdos suscritos en la conciliación de las quejas laborales

FÓRMULA: $(\text{Número de acuerdos suscritos por quejas laborales conciliadas} / \text{Número de quejas laborales con etapa de conciliación concluidas}) \times 100$

Aspecto a Evaluar	Área de Oportunidad			Observaciones
	Si	No	Parcial	
01 - ¿El objetivo o resumen narrativo mantiene relación con los elementos que integran el indicador?	✓			
02 - ¿Los elementos que integran el indicador son consistentes entre sí?	✓			
03 - ¿Es claro?	✓			
04 - ¿Es relevante?	✓			
05 - ¿Es económico?	✓			
06 - ¿Es monitoreable?	✓			
07 - ¿Es adecuado?	✓			
08 - ¿Tiene aporte marginal?		✗		Es el único indicador que medirá el comportamiento del componente 02
CALIFICACIÓN	87.50			

LIC. ALVARO CARIN VALENCIA GONZÁLEZ
JEFE DEL DEPARTAMENTO DE PLANEACIÓN

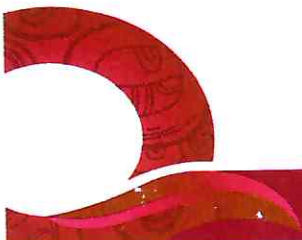
Elaboró

C.P. JAVIER CASTELLANOS MAY
DIRECTOR ADMINISTRATIVO

Revisó

MTRFLOR RUIZ COSIO
SECRETARIA DEL TRABAJO Y PREVISIÓN SOCIAL

Autorizó



1122 - Secretaría del Trabajo y Previsión Social

MML-08 - REPORTE GENERAL DE INTEGRACIÓN PROGRAMÁTICA CON BASE EN LA METODOLOGÍA DE MARCO LÓGICO

PROGRAMA PRESUPUESTARIO: E022 - Justicia y Bienestar Laboral

EJERCICIO FISCAL: 2024

MML-07

Cédula de Evaluación Programática de Indicadores (Método CREMAA)

Método CREMAA

UNIDAD RESPONSABLE: 2111122122-2405 - Procuraduría de la Defensa del Trabajo

NIVEL: ACTIVIDAD

RESUMEN NARRATIVO: F.P.C02.A01 - Representación legal de personas trabajadoras para garantizar el derecho de acceso a la justicia laboral

INDICADOR: C02A01 - Porcentaje de Juicios con resolución favorable al trabajador

FÓRMULA: (Número de juicios con resolución favorable al trabajador / Número de juicios concluidos) x 100

Aspecto a Evaluar	Área de Oportunidad			Observaciones
	Si	No	Parcial	
01 - ¿El objetivo o resumen narrativo mantiene relación con los elementos que integran el indicador?	✓			
02 - ¿Los elementos que integran el indicador son consistentes entre sí?	✓			
03 - ¿Es claro?	✓			
04 - ¿Es relevante?	✓			
05 - ¿Es económico?	✓			
06 - ¿Es monitoreable?	✓			
07 - ¿Es adecuado?	✓			
08 - ¿Tiene aporte marginal?		✗		Es el único indicador que medirá el comportamiento de la actividad C02.A01
CALIFICACIÓN	87.50			

LIC. ALVARO CARVA VALENCIA GONZÁLEZ
JEFE DEL DEPARTAMENTO DE PLANEACIÓN

C.P. JAVIER CASTELLANOS MAY
DIRECTOR ADMINISTRATIVO

MTRA. FLOR RUIZ COSÍO
SECRETARIA DEL TRABAJO Y PREVISIÓN SOCIAL

Elaboró

Revisó

Autorizó

1122 - Secretaría del Trabajo y Previsión Social

MML-08 - REPORTE GENERAL DE INTEGRACIÓN PROGRAMÁTICA CON BASE EN LA METODOLOGÍA DE MARCO LÓGICO	
PROGRAMA PRESUPUESTARIO:	E022 - Justicia y Bienestar Laboral
EJERCICIO FISCAL:	2024

MML-07	Cédula de Evaluación Programática de Indicadores (Método CREMAA)
---------------	---

Método CREMAA	
UNIDAD RESPONSABLE:	Z111122122-2405 - Procuraduría de la Defensa del Trabajo
NIVEL:	ACTIVIDAD
RESUMEN NARRATIVO:	F.P.C02.A02 - Asesoramiento jurídico a trabajadores en materia laboral
INDICADOR:	C02A02 - Tasa de variación de las asesorías brindadas
FÓRMULA:	((Número de asesorías jurídicas brindadas en 2024 / Número de asesorías jurídicas brindadas en 2023)-1)*100

Aspecto a Evaluar	Área de Oportunidad			Observaciones
	Si	No	Parcial	
01 - ¿El objetivo o resumen narrativo mantiene relación con los elementos que integran el indicador?	✓			
02 - ¿Los elementos que integran el indicador son consistentes entre sí?	✓			
03 - ¿Es claro?	✓			
04 - ¿Es relevante?	✓			
05 - ¿Es económico?	✓			
06 - ¿Es monitoreable?	✓			
07 - ¿Es adecuado?	✓			
08 - ¿Tiene aporte marginal?		✗		Es el único indicador que medirá el comportamiento de la actividad C02.A02
CALIFICACIÓN	87.50			

LIC. ALVARO CARIN VALENCIA GONZÁLEZ
 JEFE DEL DEPARTAMENTO DE PLANEACIÓN

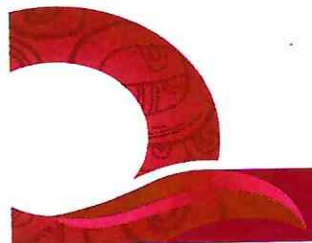
C.P. JAVIER CASTELLANOS MAY
 DIRECTOR ADMINISTRATIVO

MTRA. FLOR RUIZ COSÍO
 SECRETARIA DEL TRABAJO Y PREVISIÓN SOCIAL

Elaboró

Revisó

Autorizó



1122 - Secretaría del Trabajo y Previsión Social

MML-08 - REPORTE GENERAL DE INTEGRACIÓN PROGRAMÁTICA CON BASE EN LA METODOLOGÍA DE MARCO LÓGICO

PROGRAMA PRESUPUESTARIO: E022 - Justicia y Bienestar Laboral

EJERCICIO FISCAL: 2024

MML-07

Cédula de Evaluación Programática de Indicadores (Método CREMAA)

Método CREMAA

UNIDAD RESPONSABLE: 2111122122-2417 - Tribunal de Conciliación y Arbitraje

NIVEL: COMPONENTE

RESUMEN NARRATIVO: F.P.C03 - Procedimientos registrales y jurisdiccionales burocráticos colectivos atendidos.

INDICADOR: C03 - Porcentaje de atención de solicitudes registrales y jurisdiccionales burocráticas colectivas.

FORMULA: $(\text{Número de solicitudes registrales y jurisdiccionales burocráticas colectivas atendidas} / \text{Número de solicitudes registrales y jurisdiccionales burocráticas colectivas recibidas}) \times 100$

Aspecto a Evaluar	Área de Oportunidad			Observaciones
	Si	No	Parcial	
01 - ¿El objetivo o resumen narrativo mantiene relación con los elementos que integran el indicador?	✓			
02 - ¿Los elementos que integran el indicador son consistentes entre sí?	✓			
03 - ¿Es claro?	✓			
04 - ¿Es relevante?	✓			
05 - ¿Es económico?	✓			
06 - ¿Es monitoreable?	✓			
07 - ¿Es adecuado?	✓			
08 - ¿Tiene aporte marginal?		✗		Es el único indicador que medirá el comportamiento del componente 03
CALIFICACIÓN	87.50			

LIC. ALVARO CARVA VALENCIA GONZÁLEZ
JEFE DEL DEPARTAMENTO DE PLANEACIÓN

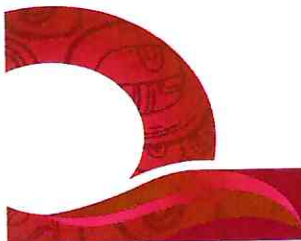
C.P. JAVIER CASTELLANOS MAY
DIRECTOR ADMINISTRATIVO

MTRA. FLOR RUIZ COSÍO
SECRETARIA DEL TRABAJO Y PREVISIÓN SOCIAL

Elaboró

Revisó

Autorizó



1122 - Secretaría del Trabajo y Previsión Social

MML-08 - REPORTE GENERAL DE INTEGRACIÓN PROGRAMÁTICA CON BASE EN LA METODOLOGÍA DE MARCO LÓGICO

PROGRAMA PRESUPUESTARIO: E022 - Justicia y Bienestar Laboral

EJERCICIO FISCAL: 2024

MML-07

Cédula de Evaluación Programática de Indicadores (Método CREMAA)

Método CREMAA

UNIDAD RESPONSABLE: 211122122-2417 - Tribunal de Conciliación y Arbitraje

NIVEL: ACTIVIDAD

RESUMEN NARRATIVO: F.P.C03.A01 - Realización de notificaciones de asuntos registrales y jurisdiccionales burocráticos colectivos

INDICADOR: C03A01 - Tasa de variación en las notificaciones de los asuntos registrales y jurisdiccionales burocráticos colectivos

FÓRMULA: $((\text{Número de notificaciones en procedimientos burocráticos colectivos en el 2024} / \text{Número notificaciones en procedimientos burocráticos colectivo en el 2023}) - 1) * 100$

Aspecto a Evaluar	Área de Oportunidad			Observaciones
	Si	No	Parcial	
01 - ¿El objetivo o resumen narrativo mantiene relación con los elementos que integran el indicador?	✓			
02 - ¿Los elementos que integran el indicador son consistentes entre sí?	✓			
03 - ¿Es claro?	✓			
04 - ¿Es relevante?	✓			
05 - ¿Es económico?	✓			
06 - ¿Es monitoreable?	✓			
07 - ¿Es adecuado?	✓			
08 - ¿Tiene aporte marginal?		✗		Es el único indicador que medirá el comportamiento de la actividad C03.A01
CALIFICACIÓN	87.50			

LIC. ALVARO CARIN VALENCIA GONZÁLEZ
JEFE DEL DEPARTAMENTO DE PLANEACIÓN

C.P. JAVIER CASTELLANOS MAY
DIRECTOR ADMINISTRATIVO

MTRA. FLOR RUIZ COSÍO
SECRETARIA DEL TRABAJO Y PREVISIÓN SOCIAL

Elaboró

Revisó

Autorizó



1122 - Secretaría del Trabajo y Previsión Social

MML-08 - REPORTE GENERAL DE INTEGRACIÓN PROGRAMÁTICA CON BASE EN LA METODOLOGÍA DE MARCO LÓGICO

PROGRAMA PRESUPUESTARIO: E022 - Justicia y Bienestar Laboral

EJERCICIO FISCAL: 2024

MML-07

Cédula de Evaluación Programática de Indicadores (Método CREMAA)

Método CREMAA

UNIDAD RESPONSABLE: 2111122122-2417 - Tribunal de Conciliación y Arbitraje

NIVEL: ACTIVIDAD

RESUMEN NARRATIVO: F.P.C03.A02 - Emisión de acuerdos en materia colectiva

INDICADOR: C03A02 - Porcentaje de emisión de acuerdos en materia colectiva

FORMULA: (Número de acuerdos elaborados en materia colectiva / número de promociones presentadas en materia colectiva) x 100

Aspecto a Evaluar	Area de Oportunidad			Observaciones
	Si	No	Parcial	
01 - ¿El objetivo o resumen narrativo mantiene relación con los elementos que integran el indicador?	✓			
02 - ¿Los elementos que integran el indicador son consistentes entre sí?	✓			
03 - ¿Es claro?	✓			
04 - ¿Es relevante?	✓			
05 - ¿Es económico?	✓			
06 - ¿Es monitoreable?	✓			
07 - ¿Es adecuado?	✓			
08 - ¿Tiene aporte marginal?		✗		Es el único indicador que medirá el comportamiento de la actividad C03.A02
CALIFICACIÓN	87.50			

LIC. ALVARO CARIN VALENCIA GONZÁLEZ
JEFE DEL DEPARTAMENTO DE PLANEACIÓN

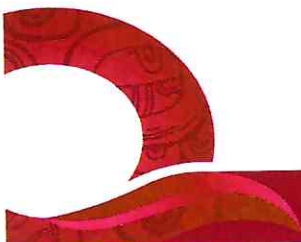
Elaboró

C.P. JAVIER CASTELLANOS MAY
DIRECTOR ADMINISTRATIVO

Revisó

MTRA. FLOR RUIZ CÓSIO
SECRETARIA DEL TRABAJO Y PREVISIÓN SOCIAL

Autorizó



1122 - Secretaría del Trabajo y Previsión Social

MML-08 - REPORTE GENERAL DE INTEGRACIÓN PROGRAMÁTICA CON BASE EN LA METODOLOGÍA DE MARCO LÓGICO

PROGRAMA PRESUPUESTARIO: E022 - Justicia y Bienestar Laboral

EJERCICIO FISCAL: 2024

MML-07

Cédula de Evaluación Programática de Indicadores (Método CREMAA)

Método CREMAA

UNIDAD RESPONSABLE: 2111122122-2406 - Dirección del Trabajo y Previsión Social

NIVEL: COMPONENTE

RESUMEN NARRATIVO: F.P.C04 - Inspecciones a centros de trabajo realizadas

INDICADOR: C04 - Porcentaje de cobertura de inspecciones al padrón de centros de trabajo

FÓRMULA: (Número de inspecciones laborales realizadas/ Número de centros de trabajo que conforman el padrón) x 100

Aspecto a Evaluar	Área de Oportunidad			Observaciones
	Si	No	Parcial	
01 - ¿El objetivo o resumen narrativo mantiene relación con los elementos que integran el indicador?	✓			
02 - ¿Los elementos que integran el indicador son consistentes entre sí?	✓			
03 - ¿Es claro?	✓			
04 - ¿Es relevante?	✓			
05 - ¿Es económico?	✓			
06 - ¿Es monitoreable?	✓			
07 - ¿Es adecuado?	✓			
08 - ¿Tiene aporte marginal?		✗		Es el único indicador que medirá el comportamiento del componente 04
CALIFICACIÓN	87.50			

LIC. ALVARO CARIA VALENCIA GONZÁLEZ
JEFE DEL DEPARTAMENTO DE PLANEACIÓN

Elaboró

C.P. JAVIER CASTELLANOS MAY
DIRECTOR ADMINISTRATIVO

Revisó

MTRA. FLOR RUIZ COSIO
SECRETARIA DEL TRABAJO Y PREVISIÓN SOCIAL

Autorizó

1122 - Secretaría del Trabajo y Previsión Social

MML-08 - REPORTE GENERAL DE INTEGRACIÓN PROGRAMÁTICA CON BASE EN LA METODOLOGÍA DE MARCO LÓGICO

PROGRAMA PRESUPUESTARIO: E022 - Justicia y Bienestar Laboral

EJERCICIO FISCAL: 2024

MML-07

Cédula de Evaluación Programática de Indicadores (Método CREMAA)

Método CREMAA

UNIDAD RESPONSABLE: 2111122122-2406 - Dirección del Trabajo y Previsión Social

NIVEL: ACTIVIDAD

RESUMEN NARRATIVO: F.P.C04.A01 - Inspección de las condiciones generales de trabajo en centros laborales

INDICADOR: C04A01 - Porcentaje de cumplimiento de las condiciones generales de trabajo

FÓRMULA: (Número de centros laborales que cumplen con la normatividad en condiciones generales de trabajo / Número de centros laborales inspeccionados en condiciones generales de trabajo) x 100

Aspecto a Evaluar	Área de Oportunidad			Observaciones
	Si	No	Parcial	
01 - ¿El objetivo o resumen narrativo mantiene relación con los elementos que integran el indicador?	✓			
02 - ¿Los elementos que integran el indicador son consistentes entre sí?	✓			
03 - ¿Es claro?	✓			
04 - ¿Es relevante?	✓			
05 - ¿Es económico?	✓			
06 - ¿Es monitoreable?	✓			
07 - ¿Es adecuado?	✓			
08 - ¿Tiene aporte marginal?		✗		Es el único indicador que medirá el comportamiento de la actividad C04.A01
CALIFICACIÓN	87.50			

LIC. ALVARO CARIN VALENCIA GONZÁLEZ
JEFE DEL DEPARTAMENTO DE PLANEACIÓN

C.P. JAVIER CASTELLANOS MAY
DIRECTOR ADMINISTRATIVO

MTRA. FLOR RUIZ COSÍO
SECRETARIA DEL TRABAJO Y PREVISIÓN SOCIAL

Elaboró

Revisó

Autorizó

1122 - Secretaría del Trabajo y Previsión Social

MML-08 - REPORTE GENERAL DE INTEGRACIÓN PROGRAMÁTICA CON BASE EN LA METODOLOGÍA DE MARCO LÓGICO

PROGRAMA PRESUPUESTARIO: E022 - Justicia y Bienestar Laboral

EJERCICIO FISCAL: 2024

MML-07

Cédula de Evaluación Programática de Indicadores (Método CREMAA)

Método CREMAA

UNIDAD RESPONSABLE: 2111122122-2406 - Dirección del Trabajo y Previsión Social

NIVEL: ACTIVIDAD

RESUMEN NARRATIVO: F.P.C04.A02 - Inspecciones para vigilar el cumplimiento del pago de aguinaldo y PTU

INDICADOR: C04.A02 - Porcentaje de cumplimiento en el pago de aguinaldo y PTU por parte de los centros de trabajo

FÓRMULA: $(\text{Número de centros de trabajo que cumplen con el pago de aguinaldo y PTU} / \text{Número de inspecciones de aguinaldo y PTU realizadas}) \times 100$

Aspecto a Evaluar	Área de Oportunidad			Observaciones
	Sí	No	Parcial	
01 - ¿El objetivo o resumen narrativo mantiene relación con los elementos que integran el indicador?	✓			
02 - ¿Los elementos que integran el indicador son consistentes entre sí?	✓			
03 - ¿Es claro?	✓			
04 - ¿Es relevante?	✓			
05 - ¿Es económico?	✓			
06 - ¿Es monitoreable?	✓			
07 - ¿Es adecuado?	✓			
08 - ¿Tiene aporte marginal?		✗		Es el único indicador que medirá el comportamiento de la actividad C04.A02
CALIFICACIÓN	87.50			

LIC. ALVARO CARIN VALENCIA GONZÁLEZ
JEFE DEL DEPARTAMENTO DE PLANEACIÓN

Elaboró

C.P. JAVIER CASTELLANOS MAY
DIRECTOR ADMINISTRATIVO

Revisó

MTRA. FLOR RUIZ CÓSIO
SECRETARIA DEL TRABAJO Y PREVISIÓN SOCIAL

Autorizó



1122 - Secretaría del Trabajo y Previsión Social

MML-08 - REPORTE GENERAL DE INTEGRACIÓN PROGRAMÁTICA CON BASE EN LA METODOLOGÍA DE MARCO LÓGICO

PROGRAMA PRESUPUESTARIO: E022 - Justicia y Bienestar Laboral

EJERCICIO FISCAL: 2024

MML-07

Cédula de Evaluación Programática de Indicadores (Método CREMAA)

Método CREMAA

UNIDAD RESPONSABLE: 211122122-2406 - Dirección del Trabajo y Previsión Social

NIVEL: ACTIVIDAD

RESUMEN NARRATIVO: F.P.C04.A03 - Vigilancia del cumplimiento de las normas de menores

INDICADOR: C04A03 - Porcentaje de cumplimiento de las normas de menores y la no ocupación infantil

FÓRMULA: (Número de centros laborales que cumplen con las normas de menores y la no ocupación infantil / Número de centros laborales vigilados en normas de menores y no ocupación infantil)*100

Aspecto a Evaluar	Área de Oportunidad			Observaciones
	Sí	No	Parcial	
01 - ¿El objetivo o resumen narrativo mantiene relación con los elementos que integran el indicador?	✓			
02 - ¿Los elementos que integran el indicador son consistentes entre sí?	✓			
03 - ¿Es claro?	✓			
04 - ¿Es relevante?	✓			
05 - ¿Es económico?	✓			
06 - ¿Es monitoreable?	✓			
07 - ¿Es adecuado?	✓			
08 - ¿Tiene aporte marginal?		✗		Es el único indicador que medirá el comportamiento de la actividad C04.A03
CALIFICACIÓN	87.50			

LIC. ALVARO CARIN VALENCIA GONZÁLEZ
 JEFE DEL DEPARTAMENTO DE PLANEACIÓN

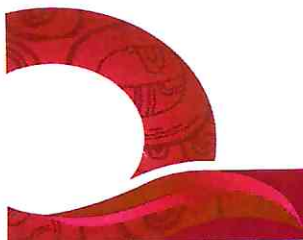
Elaboró

C.P. JAVIER CASTELLANOS MAY
 DIRECTOR ADMINISTRATIVO

Revisó

MTRA. FLOR RUIZ COSÍO
 SECRETARIA DEL TRABAJO Y PREVISIÓN SOCIAL

Autorizó



1122 - Secretaría del Trabajo y Previsión Social

MML-08 - REPORTE GENERAL DE INTEGRACIÓN PROGRAMÁTICA CON BASE EN LA METODOLOGÍA DE MARCO LÓGICO	
PROGRAMA PRESUPUESTARIO:	E022 - Justicia y Bienestar Laboral
EJERCICIO FISCAL:	2024

MML-07	Cédula de Evaluación Programática de Indicadores (Método CREMAA)
---------------	---

Método CREMAA	
UNIDAD RESPONSABLE:	2111122122-2406 - Dirección del Trabajo y Previsión Social
NIVEL:	COMPONENTE
RESUMEN NARRATIVO:	F.P.C05 - Inspecciones para vigilar el cumplimiento de las normas laborales de las mujeres realizadas
INDICADOR:	C05 - Porcentaje de centros de trabajo que cumplen con los derechos de la mujer trabajadora
FORMULA:	(Número de centros de trabajo que cumplen con las normas laborales de mujeres / Número de inspecciones laborales en normas de mujeres realizadas) *100

Aspecto a Evaluar	Área de Oportunidad			Observaciones
	Si	No	Parcial	
01 - ¿El objetivo o resumen narrativo mantiene relación con los elementos que integran el indicador?	✓			
02 - ¿Los elementos que integran el indicador son consistentes entre sí?	✓			
03 - ¿Es claro?	✓			
04 - ¿Es relevante?	✓			
05 - ¿Es económico?	✓			
06 - ¿Es monitoreable?	✓			
07 - ¿Es adecuado?	✓			
08 - ¿Tiene aporte marginal?		✗		Es el único indicador que medirá el comportamiento del componente 05
CALIFICACIÓN	87.50			

LIC. ALVARO CARIN VALENCIA GONZÁLEZ
 JEFE DEL DEPARTAMENTO DE PLANEACIÓN

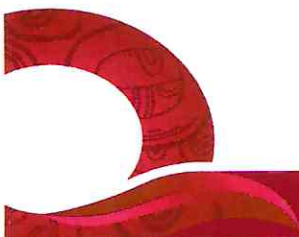
Elaboró

C.P. JAVIER CASTELLANOS MAY
 DIRECTOR ADMINISTRATIVO

Revisó

MTRA. FLOR RUIZ COSÍO
 SECRETARIA DEL TRABAJO Y PREVISIÓN SOCIAL

Autorizó



1122 - Secretaría del Trabajo y Previsión Social

MML-08 - REPORTE GENERAL DE INTEGRACIÓN PROGRAMÁTICA CON BASE EN LA METODOLOGÍA DE MARCO LÓGICO	
PROGRAMA PRESUPUESTARIO:	E022 - Justicia y Bienestar Laboral
EJERCICIO FISCAL:	2024

MML-07	Cédula de Evaluación Programática de Indicadores (Método CREMAA)
---------------	---

Método CREMAA	
UNIDAD RESPONSABLE:	2111 22122-2406 - Dirección del Trabajo y Previsión Social
NIVEL:	ACTIVIDAD
RESUMEN NARRATIVO:	F.P.C05.A01 - Capacitación en derechos laborales
INDICADOR:	C05A01 - Porcentaje de mujeres capacitadas en derechos laborales
FÓRMULA:	(Número de mujeres trabajadoras capacitadas / Número total de personas trabajadoras capacitadas en derechos laborales)*100

Aspecto a Evaluar	Área de Oportunidad			Observaciones
	SI	No	Parcial	
01 - ¿El objetivo o resumen narrativo mantiene relación con los elementos que integran el indicador?	✓			
02 - ¿Los elementos que integran el indicador son consistentes entre sí?	✓			
03 - ¿Es claro?	✓			
04 - ¿Es relevante?	✓			
05 - ¿Es económico?	✓			
06 - ¿Es monitoreable?	✓			
07 - ¿Es adecuado?	✓			
08 - ¿Tiene aporte marginal?		✗		Es el único indicador que medirá el comportamiento de la actividad C05.A01
CALIFICACIÓN	87.50			

LIC. ALVARO CARIN VALENCIA GONZÁLEZ
JEFE DEL DEPARTAMENTO DE PLANEACIÓN

Elaboró

C.P. JAVIER CASTELLANOS MAY
DIRECTOR ADMINISTRATIVO

Revisó

MTRA. FLOR RUIZ COSÍO
SECRETARIA DEL TRABAJO Y PREVISIÓN SOCIAL

Autorizó



1122 - Secretaría del Trabajo y Previsión Social

MML-08 - REPORTE GENERAL DE INTEGRACIÓN PROGRAMÁTICA CON BASE EN LA METODOLOGÍA DE MARCO LÓGICO	
PROGRAMA PRESUPUESTARIO:	E022 - Justicia y Bienestar Laboral
EJERCICIO FISCAL:	2024

MML-07	Cédula de Evaluación Programática de Indicadores (Método CREMAA)
---------------	---

Método CREMAA	
UNIDAD RESPONSABLE:	2111122122-2406 - Dirección del Trabajo y Previsión Social
NIVEL:	ACTIVIDAD
RESUMEN NARRATIVO:	F.P.C05.A02 - Difusión de los derechos laborales de la mujer trabajadora
INDICADOR:	C05A02 - Porcentaje de publicaciones de derechos laborales de las mujeres trabajadoras difundidos
FÓRMULA:	(Número de publicaciones sobre derechos laborales de la mujer trabajadora difundidos en redes sociales de la STyPS / Número total de publicaciones de derechos laborales difundidos en redes sociales de la STyPS) * 100

Aspecto a Evaluar	Área de Oportunidad			Observaciones
	Si	No	Parcial	
01 - ¿El objetivo o resumen narrativo mantiene relación con los elementos que integran el indicador?	✓			
02 - ¿Los elementos que integran el indicador son consistentes entre sí?	✓			
03 - ¿Es claro?	✓			
04 - ¿Es relevante?	✓			
05 - ¿Es económico?	✓			
06 - ¿Es monitoreable?	✓			
07 - ¿Es adecuado?	✓			
08 - ¿Tiene aporte marginal?		✗		Es el único indicador que medirá el comportamiento de la actividad C05.A02
CALIFICACIÓN	87.50			

LIC. ALVARO CARIN VALENCIA GONZÁLEZ
JEFE DEL DEPARTAMENTO DE PLANEACIÓN

Elaboró

C.P. JAVIER CASTELLANOS MAY
DIRECTOR ADMINISTRATIVO

Revisó

MTRA. FLOR RUIZ COSÍO
SECRETARIA DEL TRABAJO Y PREVISIÓN SOCIAL

Autorizó

